



SECRETARÍA
SALA DE LO CONSTITUCIONAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
FAX 281-0781

**NOTIFICACIONES
SALA DE LO CONSTITUCIONAL**



1A

A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.

HAGO SABER: que en el proceso de Amparo Constitucional número 235-2009, la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia con fecha 28 de junio de 2010, ha pronunciado la RESOLUCION que literalmente **DICE:**

Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia. San Salvador, a las once horas y treinta y dos minutos del día veintiocho de junio de dos mil diez.

Por recibido el oficio número 2822 firmado por el Séptimo Secretario de la Asamblea Legislativa, por medio del cual rinde el informe que le fue requerido a la autoridad demandada.

A fin de continuar con el trámite correspondiente, óigase al Fiscal de la Corte en la siguiente audiencia, de conformidad con el artículo 23 de la Ley de Procedimientos Constitucionales.

[Handwritten signature]

-----J. B. JAIME-----F. MELÉNDEZ-----G. A. ÁLVAREZ-----E. S. BLANCO R.-----R. E. GONZALEZ B.-----
-----PRONUNCIADO POR LOS SEÑORES MAGISTRADOS QUE LO SUSCRIBEN-----
-----E. SOCORRO C.-----RUBRICADAS-----

Y para que le _ sirva de legal notificación _____ le _ extendiendo la presente, San Salvador, a las once horas y 32 minutos del día veinte de julio de dos mil diez.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
Gerencia de Operaciones Legislativas
Sección de Correspondencia Oficial
HORA: 3:06
Recibido el: - 8 JUL. 2010
Por: Bde Albano



[Handwritten signature]

ASAMBLEA LEGISLATIVA
Leído en el Pleno Legislativo el:
Firma: